INPEC

ACTA DE RECIBE A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO 007 LOTE 3 DEL 2025, MATERIAL VETERINARIO SEMOVIENTES CANINOS.

FECHA DEL ACTA	20 de Otubre del 2025
NUMERO DE CONTRATO	007 LOTE 3
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el o los servicio (s) y suministre, a precios unitario (s) fijos (s) de lote tres: material veterinario, en o para el grupo operativo canino de la cárcel y penitenciaria de mediana seguridad de Bucaramanga.
CONTRATISTA	MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A.S
DOMICILIO	Carrera 33 # 62-46
PERSONA DECLARANTE	LEYDI JOHANA DUARTE MEZA
VALOR DEL CONTRATO:	$3.540.000 MCTE (Tres millones quinientos cuarenta mil pesos MCTE).
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	16 de abril del 2025
PLAZO	27 DÍAS
C.D.P. CONTRATO:	No. 1425
FECHA:	08 de enero del 2025
CÓDIGO O RUBRO:	A-02-02-01-003-005 BSITEM 289-290-Caninos nación a-02 adquisición de bienes y servicios material veterinario plan sanitario preventivo-caninos
R.P.C. CONTRATO N°:	No. 12825
FECHA:	16 de abril del 2025
CÓDIGO O RUBRO:	A-02-02-01-003-005 BSITEM 289-290-Caninos nación a-02 adquisición de bienes y servicios material veterinario plan sanitario preventivo-caninos
PÓLIZA No.	No. B-100061337
EXPEDIDA POR	Seguros mundial
VIGENCIA POLICÍA	16-04-2025 Hasta 16-04-2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	16 de diciembre del 2025
PARTICIPANTES CONTRATANTE Nombre de la empresa contratante:	Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga
SUPERVISIÓN Nombre completo: Cargo: Área:	Dg. LEGUIZAMO CARREÑO DIEGO Supervisor Responsable Unidad Canina CPMS-BUC
CONTRATISTA Nombre o Razón Social:	MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A.S

Powered by CamScanner

INPEC

ACTA DE RECIBE A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO 007 LOTE 3 DEL 2025, MATERIAL VETERINARIO SEMOVIENTES CANINOS.

En la ciudad de Bucaramanga (Santander), en las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Recibo a satisfacción del contrato No. 007 LOTE 3 del 2025, celebrado entre la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A.S conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y, MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A. suscribieron el contrato No. 007 LOTE 3 del 2025.

Cláusula Segunda: El dieciséis de junio del 2025, se da inicio al contrato No. 007 LOTE 3 del 2025 debidamente firmado por el Contratista y Director Establecimiento.

Cláusula Tercera: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos laborales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA, e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del supervisor Dragoneante Leguizamo Carreño Diego, que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Clausula Cuarta: Que dado lo anterior se relaciona en la factura electrónica No. ML3229 del 20 de Octubre del 2025 por valor de un millón cuatrocientos mil pesos. ($1.400.000).

Clausula Quinta: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el manual de contratación del INPEC y las actividades contractuales, el supervisor vigiló la correcta ejecución del objeto de la orden de compra, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción de los productos, a los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil veinte cinco (2025).

Dragoneante **LEGUIZAMO CARREÑO DIEGO**
Supervisor - Responsable Unidad Canina CPMS-BUC

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Dirección: Calle 45 No. 6-75,
Conmutador: PBX 6524242 Ext. 401
epcbucaramanga@inpec.gov.co

Powered by CamScanner